

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS
ESCUELA GRADUADA DE CIENCIAS
Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Plan para el Desarrollo y Reclutamiento de Facultad
2011-2016

I. Metas y Fundamentos

El Plan para el Desarrollo y Reclutamiento de Facultad de la EGCTI se fundamenta en el Plan de Estrategias de Acción del Recinto (PLEA, 1997), el Plan de Acción del Decanato de Asuntos Académicos (2004-09), la Visión 2016 del Recinto de Río Piedras, el Plan Estratégico de la EGCTI (2008-2011), la Visión 2016 de la EGCTI y la Actualización Curricular de la EGCTI aprobada en abril de 2011 e implantada en agosto de 2011. Este Plan responde además a la demanda estudiantil de los programas académicos de la Escuela y a los cambios curriculares anticipados como resultado de la revisión continua de nuestros programas.

La EGCTI continuará nutriéndose de la facultad más idónea y competente para adelantar su misión, visión, metas y objetivos; y contará con un profesorado diverso, excelente y productivo para contribuir al logro de las metas institucionales del Recinto. La facultad de la EGCTI proveerá un currículo dinámico e innovador que responda a los constantes cambios de una sociedad más diversa, global, interconectada y tecnológica. Además, continuará destacándose por ser una facultad actualizada e innovadora en las áreas de servicio, investigación y docencia, así como en la gerencia académica.

El programa de Maestría de la EGCTI se caracterizará por su calidad académica y por su orientación hacia la investigación, la acción creadora, y al estudio activo y colaborativo. En este contexto, su facultad tendrá la mejor y más completa formación académica, gozará de conocido prestigio en sus respectivos campos y estará dedicada al estudio crítico y a la investigación creadora. La investigación será un elemento esencial en la EGCTI, clave para el futuro de la profesión, y será un medio importante a través de la cual la actividad de enseñanza-aprendizaje se enriquecerá. Las investigaciones aportarán a la solución a problemas que enfrentan los profesionales de la información y las instituciones y agencias donde trabajan.

La Facultad de la EGCTI, al estar alineada a la Visión 2016 del Recinto riopedrense, demostrará liderato en la oferta de programas de certificado y en el desarrollo de nuevos programas de

post grado. También demostrará liderazgo en el ofrecimiento de cursos y programas en la modalidad virtual con el fin de ampliar el acceso y las oportunidades de aquellas personas que, por distancia o circunstancias, no pueden participar en un programa de estudios presencial.

El adelanto del Plan Estratégico de la EGCTI se logra mediante el desarrollo profesional continuo de su facultad y el reclutamiento de lo/as mejores candidato/as para ocupar plazas que estén disponibles, a fin de reclutar una facultad diversa, de alto potencial y de excelencia en términos de sus áreas de especialidad y universidades de procedencia.

Objetivos de este Plan

- 1) Mantener y seleccionar una facultad que cuente con grado doctoral en su campo, con una preparación académicamente sólida, que de forma sistemática investigue, publique y genere nuevos productos, procesos y servicios de información para beneficio de nuestra sociedad en general.
- 2) Mantener y seleccionar una facultad reconocida por sus áreas de conocimiento y comprometida con la investigación y la publicación que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del campo de las Ciencias y Tecnologías de la Información, que demuestre excelencia en la enseñanza, y cuente con diversidad de experiencias para el logro de las metas y objetivos de la Escuela.
- 3) Fomentar y apoyar la búsqueda de fondos institucionales y externos orientados a generar mecanismos de apoyo e incentivos para la facultad a fin de que ésta pueda ampliar y fortalecer su actividad de investigación.
- 4) Promover y apoyar la asistencia y participación activa de la Facultad de la Escuela en conferencias, congresos académicos y otras actividades académicas, públicas y profesionales a nivel local, regional e internacional.
- 5) Promover y apoyar actividades de capacitación y adiestramiento profesional que contribuyan a la actualización y el mejoramiento continuo de la facultad en diversas áreas, tales como: nuevas tecnologías emergentes, manejo electrónico de documentos, gestión de información y gerencia del conocimiento, diseño de cursos en línea y educación virtual, nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y avalúo del aprendizaje, destrezas de investigación bibliográfica, y desarrollo de propuestas.

Proyecciones de reclutamiento de facultad

La EGCTI, como Escuela Profesional Líder en el campo, proyecta hacer un reclutamiento planificado de personal docente a fin de:

1. Reponer la facultad que se ha jubilado recientemente y/o que se irá jubilando en los próximos cuatro años
2. Fortalecer la disciplina de Bibliotecología y las Ciencias de la Información
3. Renovar los programas de certificado

4. Ofrecer nuevas especialidades y grados académicos (ej. Gerencia del Conocimiento, Informática Comunitaria, Bibliotecología en Ciencias de la Salud)
5. Fortalecer y ampliar la oferta académica mediante la modalidad virtual
6. Fomentar nuevas áreas de servicio y de investigación
7. Elevar el nivel tecnológico y multidisciplinario de la facultad

Como parte de este propósito, la EGCTI buscará nutrirse del personal docente más idóneo, fundamentándose en sus planes de desarrollo a mediano y largo plazo, de acuerdo a las tendencias del campo, y generando tareas para los docentes a la luz de la visión, las metas y los objetivos establecidos por la facultad.

DOCE RETOS a ser atendidos por el plan de desarrollo y reclutamiento de facultad:

- 1) Atender las necesidades de la actualización curricular vigente y de los nuevos lineamientos curriculares proyectados para el futuro inmediato y a mediano plazo.
- 2) Consolidar el Observatorio de Estudios Relacionados a la Información (OERI) y la Revista *Simbiosis*.
- 3) Retener la acreditación existente de la American Library Association (ALA).
- 4) Obtener membresía y nuevas afiliaciones a diversas asociaciones profesionales en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la Información (ej. ASIS&T, SLA), de la Gerencia de Información y del Conocimiento (ej. ARMA, AIIM), y de la educación virtual (*Web-based Information Science Education (WISE)*), Sloan-C).
- 5) Buscar fondos externos con el fin de establecer un Instituto de Investigación, Adiestramiento y Servicios Profesionales en el Campo de las Ciencias de la Información.
- 6) Diseñar y ofrecer nuevas especialidades en la maestría y/o nuevos programas y grados académicos, incluyendo un posible programa doctoral.
- 7) Establecer alianzas estratégicas con otros programas graduados de la UPR, así como con otras Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información fuera de Puerto Rico, a fin de potenciar la colaboración interdisciplinaria e inter-institucional, y de enriquecer nuestra experiencia y oferta académica.
- 8) Consolidar y expandir la oferta de aprendizaje a distancia/educación virtual con miras a la internacionalización y expansión de la EGCTI.
- 9) Desarrollar investigaciones y lograr publicaciones académicas en diversas áreas de interés y en revistas arbitradas.
- 10) Diseñar y brindar una oferta innovadora y consistente de educación continua.
- 11) Identificar oportunidades de fondos externos y desarrollar propuestas para nuevos proyectos de investigación y servicio que estén alineados con los objetivos y la misión de la Escuela.
- 12) Fortalecer la estructura administrativa de apoyo a la gestión académica y estudiantil; así como de la estrategia promocional y de reclutamiento que nos permita admitir y

graduar un mayor número de estudiantes diversos con el más alto potencial de éxito académico y profesional.

Perfiles de las plazas requeridas y año académico en que se necesitan llenarlas:

En este momento de desarrollo de la EGCTI, definimos nuestras necesidades de reclutamiento para llenar las plazas docentes asignadas a la EGCTI de cara a nuestro desarrollo estratégico. La naturaleza de nuestra Escuela y del grado que ofrecemos dificulta el reclutamiento de especialistas en alguna de las múltiples áreas de experticia contenidas en el campo de la Bibliotecología y Ciencias de Información. Por esta razón, entendemos como facultad organizada que los reclutamientos propuestos en el futuro previsible deben ser de docentes cualificados para enseñar en ambas áreas de énfasis que la EGCTI ofrece, Bibliotecología y Ciencias de Información y Gerencia del Conocimiento. La flexibilidad en la enseñanza, investigación y servicio que posean los nuevos docentes reclutados fortalecerá nuestra capacidad de atender con mayor efectividad la amplia diversidad de intereses y posibilidades que se presentan en una sociedad fluida y compleja como la que aspiramos a servir.

Es por tanto la determinación de nuestra facultad que los próximos reclutamientos consideren esta realidad. Naturalmente, existen excepciones y surgirán nuevas necesidades en la medida en que la Escuela desarrolle nuevas áreas de énfasis según entienda necesario y viable. Estas, según establecido en nuestro Reglamento, serán evaluadas en primera instancia por el Comité de Personal, que le hará las recomendaciones de rigor a la facultad y a la dirección de la EGCTI. Siguiendo este consenso se determina que se reclutarán:

Plaza I- Bibliotecología y Ciencias de Información (Agosto 2014)

Plaza II- Gerencia del Conocimiento (Agosto 2014)